"Por allá [en Aután, en el periodo entre 1935 y 1940] a los enfermos agonizantes, se les rodeaba de velas, palmas benditas; aguas con cualidades especiales, rezos y otras cosas raras que se les hacían a los moribundos, ya que no había médicos, ni iglesia, ni curas y morían, al fin, en medio del llanto de sus familiares [...].

Los cuerpos solían velarse o 'tenderse', en camas de mecates. Se vestían con ropa limpia los difuntos y siempre se les ponían calcetines negros. Debajo de la cama se dibujaba una cruz de ceniza y se colocaban las consabidas cuatro grandes velas, en cada una de las esquinas de la cama.

Era costumbre que durante el velorio, acudiera un gran contingente de amigos y se cantaba en la madrugada el alabado, una imploración triste y macabra; sólo basta oirla una vez, para que nunca se olvide. Es escalofriante, deprimente y hasta los perros aúllan...

Durante el velorio también se acostumbraba repartir a los dolientes y acompañantes, cigarros, tequila para la desvelada, café con pan, canelas con alcohol, etcétera, de tal manera que en la madrugada, era mayor el número de borrachos que de dolientes. (Gascón Mercado, 1974 [1957]: 67-69).

"El [Alabado] de finados se usaba [en Ameca] dando las doce de la nochi: 'Ya son las doce, Barajas -me decían a mí-, ya vamos cantando El Alabado'" (Agustín Barajas Reyes; entrevista de 1987).

"El Alabado se canta para que aquellas almas que se mueren no las perturbe el diablo, que pasen bien por su camino. Nomás se canta El Alabado y se retira el diablo. Cuando [en 1966] mataron a Pedro Herrera [Valdivia], no me habían venido a hablar [para que fuera a cantar El Alabado] y había un perro negro con la lengua de fuera, abajo de la cama donde estaba tendido. Lo echaban pa' fuera y al rato ya